

 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA- MODELO EXTERNALIZACION CON ALIANZA	VIGENCIA:	28-01-2014

**EVALUACIÓN TÉCNICA
INVITACION PÚBLICA 073 DE 2014**

PROCESO: INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS CON EL FIN DE SELECCIONAR AL ALIADO ESTRATEGICO QUE LE PERMITA LLEVAR A CABO LA GESTION DE LOS SERVICIOS DE UCI ADULTOS, MEDICA Y QUIRURGICA Y UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO DENTRO DEL ESQUEMA TECNICO Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

1. METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN DE PUNTAJE FACTORES DE CALIFICACION

FACTOR	PUNTAJE
Experiencia General	300
Precio	292
Capacidad técnica	350
TOTAL PUNTAJE	942

1.3 CAPACIDAD TÉCNICA

Para la evaluación de la capacidad técnica se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo el puntaje máximo de cuatrocientos (400) puntos, discriminados de la manera que muestra el cuadro; adicionalmente el no cumplimiento del criterio a evaluar dará lugar a un puntaje de cero (0).

CRITERIOS CAPACIDAD TECNICA.		PUNTAJE
Experiencia específica en IPS que presten servicios de oncología integral.	Se asignarán trescientos (300) puntos a la entidad que certifique el mayor número de meses de experiencia en IPS de alta complejidad que presten servicios integrales de cáncer, a nivel de quimioterapia, radioterapia, cirugía oncológica y cuidado paliativo. A los demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior. Si se presenta un solo oferente, debe cumplir con el requisito mínimo de 12 meses de experiencia como persona jurídica o como persona natural. Se asignará el puntaje total de trescientos (300) puntos si al menos tiene doce meses de experiencia.	300

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA- MODELO EXTERNALIZACION CON ALIANZA	VIGENCIA:	28-01-2014

Experiencia docente	A la entidad que aporte el mayor número de certificaciones con experiencia docente, se le asignan cien (100) puntos. A las demás un puntaje proporcionalmente inferior. Si se presenta un solo oferente, debe cumplir con el requisito mínimo de 6 (seis) meses de experiencia como persona jurídica o como persona natural. Se asignará el puntaje total de cien (100) puntos si al menos tiene 6 (seis) meses de experiencia.	50
TOTAL		350

NOTA: En la evaluación de la experiencia específica y general, los 300 puntos fueron divididos en 100 para experiencia como empresa, 100 puntos para experiencia individual certificada y 100 puntos para la empresa que ofrece el mayor número de especialistas intensivista como requisito habilitante, obteniendo el siguiente resultado: 1) Experiencia de empresa Copanem 100, Medycare 45, equivalente a 38 meses certificados por Copanem exclusivos del INC, no se tuvo en cuenta en resto de experiencia manifestada como empresa por no acreditarlo con certificaciones de empresas que ha trabajado esta empresa y 45 puntos de otorgaron a Medycare por acreditar 17 meses de experiencia que aunque presenta certificada de 30 meses este va hasta el año 2015, solo se tomó como base hasta julio de 2014. 2) hojas de vida: Copanem acreditó 749 horas individuales certificadas lo que equivale a 100 puntos y Medycare 145 horas individuales certificadas, lo que se asignó 100 puntos para Copanem y 19 de Medycare. 3) N° intensivistas ofertados: Copanem oferta 2 intensivistas por lo que se le dio un puntaje de 25 y Medycare ofertó 8 intensivistas por lo que se asignó 100 puntos.

De lo anterior el resultando real promedio es el siguiente: Copanem 225 y Medycare 164. Por lo anterior finalmente como están los términos de referencia se asignan 300 a Copanem y 164 a Medycare.

EVALUACION TECNICA UNION TEMPORAL COPANEM U.T.E.

Se firma a los once (11) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014).

ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO
Coordinadora Grupo Area Gestión y
Desarrollo del Talento Humano

JESUS ANTONIO ACOSTA PEÑALOZA
Subdirector General de Atención
Médica

SAMYD/GAGYDTH/RMRM/TPE/RHPM.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA- MODELO EXTERNALIZACION CON ALIANZA	VIGENCIA:	28-01-2014

EVALUACION TÉCNICA

INVITACION PÚBLICA 073 DE 2014

PROCESO: INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS CON EL FIN DE SELECCIONAR AL ALIADO ESTRATEGICO QUE LE PERMITA LLEVAR A CABO LA GESTION DE LOS SERVICIOS DE UCI ADULTOS, MEDICA Y QUIRURGICA Y UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO DENTRO DEL ESQUEMA TECNICO Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

1. METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN DE PUNTAJE FACTORES DE CALIFICACION

FACTOR	PUNTAJE
Experiencia General	164
Precio	300
Capacidad técnica	264
TOTAL PUNTAJE	728

1.3 CAPACIDAD TÉCNICA

Para la evaluación de la capacidad técnica se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo el puntaje máximo de cuatrocientos (400) puntos, discriminados de la manera que muestra el cuadro; adicionalmente el no cumplimiento del criterio a evaluar dará lugar a un puntaje de cero (0).

CRITERIOS CAPACIDAD TECNICA.		PUNTAJE
Experiencia específica en IPS que presten servicios de oncología integral.	Se asignarán trescientos (300) puntos a la entidad que certifique el mayor número de meses de experiencia en IPS de alta complejidad que presten servicios integrales de cáncer, a nivel de quimioterapia, radioterapia, cirugía oncológica y cuidado paliativo. A los demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior. Si se presenta un solo oferente, debe cumplir con el requisito mínimo de 12 meses de experiencia como persona jurídica o como persona natural. Se asignará el puntaje total de trescientos (300) puntos si al menos tiene doce meses de experiencia.	164

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA- MODELO EXTERNALIZACION CON ALIANZA	VIGENCIA:	28-01-2014

Experiencia docente	A la entidad que aporte el mayor número de certificaciones con experiencia docente, se le asignan cien (100) puntos. A las demás un puntaje proporcionalmente inferior. Si se presenta un solo oferente, debe cumplir con el requisito mínimo de 6 (seis) meses de experiencia como persona jurídica o como persona natural. Se asignará el puntaje total de cien (100) puntos si al menos tiene 6 (seis) meses de experiencia.	100
TOTAL		264

NOTA: En la evaluación de la experiencia específica y general, los 300 puntos fueron divididos en 100 para experiencia como empresa, 100 puntos para experiencia individual certificada y 100 puntos para la empresa que ofrece el mayor número de especialistas intensivista como requisito habilitante, obteniendo el siguiente resultado: 1) Experiencia de empresa Copanem 100, Medycare 45, equivalente a 38 meses certificados por Copanem exclusivos del INC, no se tuvo en cuenta en resto de experiencia manifestada como empresa por no acreditarlo con certificaciones de empresas que ha trabajado esta empresa y 45 puntos de otorgaron a Medycare por acreditar 17 meses de experiencia que aunque presenta certificada de 30 meses este va hasta el año 2015, solo se tomó como base hasta julio de 2014. 2) hojas de vida: Copanem acreditó 749 horas individuales certificadas lo que equivale a 100 puntos y Medycare 145 horas individuales certificadas, lo que se asignó 100 puntos para Copanem y 19 de Medycare. 3) N° intensivistas ofertados: Copanem oferta 2 intensivistas por lo que se le dio un puntaje de 25 y Medycare ofertó 8 intensivistas por lo que se asignó 100 puntos.

De lo anterior el resultando real promedio es el siguiente: Copanem 225 y Medycare 164. Por lo anterior finalmente como están los términos de referencia se asignan 300 a Copanem y 164 a Medycare.

CALIFICACION TECNICA MEDYCARE S.A.S.

Se firma a los once (11) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014).

ROSAMARIA RODRIGUEZ MOLANO
Coordinadora Grupo Área Gestión y
Desarrollo del Talento Humano

JESUS ANTONIO ACOSTA PEÑALOZA
Subdirector General de Atención
Médica

SAMYD/GAGYDTH/RMRM/TPE/RHPM.